

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.
CI/I/10**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.; el jueves 11 de noviembre de 2010 a las 14:00 horas, en la oficina de la Secretaría General de El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN) con domicilio en Parque de Macul #155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78299, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Comité de Información del COLSAN, con base en lo que establecen los Artículos 28 fracción II y IV, 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y estando presentes los miembros del Comité de Información: la Dra. María de la Luz Carregha Lamadrid, Secretaria General y Titular de la Unidad de Enlace, Mtra. Marta Martínez Martínez, Directora de Docencia, Extensión y Vinculación y Servidor Público designado por la Presidencia y la Lic. Loreto Alicia Meza Rodríguez, Administrador de Programas de Control Institucional y Personal de Apoyo, se procede a dictar resolución al siguiente asunto:

I. RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACION No. 5312300003510:

El Comité de Información se reunió con el propósito de resolver sobre la solicitud de información No. 5312300003510 que la Unidad de Enlace recibió el 12 de octubre de 2010 a través del Sistema de Solicitudes de Información INFOMEX Gobierno Federal, en la que se requirió lo siguiente:

Solicito se me proporcione el nombre de cada uno de los investigadores de El Colegio de San Luis que colocaron en sus cubículos de trabajo, en la administración pasada, 1997-2007, letreros hechizos con la leyenda "espacio para fumar", así como el nombre de la persona que distribuyó los mismos. Solicito copia electrónica del informe o documento mediante el que se debió registrar esa situación, contraria a una normatividad sanitaria federal. La solicitud la hago en el entendido de que los nombres que solicito son los de trabajadores de una institución pública, cualquiera sea el área de trabajo o puesto que desempeñaban al momento del suceso o que desempeñen actualmente.

II. RESPUESTA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

La solicitud fue turnada a los Titulares de las áreas de El Colegio de San Luis, A.C., que pudieran tener la información solicitada; respondiendo a la Unidad de Enlace vía correo electrónico la Lic. Belinda Ramírez Quiroz, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, la Lic. Luz Irene González Martínez, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, el Mtro. Sergio Alejandro

Cañedo Gamboa, Secretario Académico y Dra. María de la Luz Carregha Lamadrid, Secretaria General:

- *El Departamento de Recursos Humanos manifiesta, que tras una búsqueda exhaustiva en los archivos con los que contamos no se encontró documento alguno en relación a la solicitud.*
- *Desconozco si existe algún archivo sobre el registro de quienes aparentemente colocaron dichos letreros, pues al menos no he coincidido con dicho documento en el archivo activo de esta oficina, la misma situación la comento en lo que refiere al informe del cual se solicita copia.*
- *Yo no tengo documento alguno.*
- *Me permito informarle que tras una búsqueda exhaustiva en los archivos bajo resguardo de esta Secretaria General no existe documento alguno relacionado con la solicitud de información referida.*

III. RESOLUCION DEL COMITÉ


Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43, 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 de su Reglamento, una vez realizadas las gestiones necesarias para la ubicación de la información requerida, y recibidos los manifiestos de las unidades administrativas relacionadas; este Comité de Información declara de manera unánime la Inexistencia de la Información solicitada.

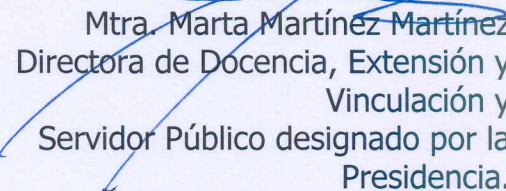
CI.I.01.10: El Comité de Información resolvió declarar por unanimidad la Inexistencia de la Información dentro de los archivos que tienen bajo su resguardo las Unidades Administrativas de El Colegio de San Luis, A.C. requerida a través de la solicitud de información No. 5312300003510 que a la letra dice: *Solicito se me proporcione el nombre de cada uno de los investigadores de El Colegio de San Luis que colocaron en sus cubículos de trabajo, en la administración pasada, 1997-2007, letreros hechizos con la leyenda "espacio para fumar", así como el nombre de la persona que distribuyó los mismos. Solicito copia electrónica del informe o documento mediante el que se debió registrar esa situación, contraria a una normatividad sanitaria federal. La solicitud la hago en el entendido de que los nombres que solicito son los de trabajadores de una institución pública, cualquiera sea el área de trabajo o puesto que desempeñaban al momento del suceso o que desempeñen actualmente.*

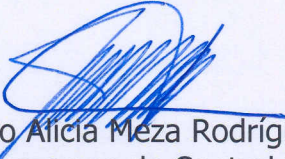
Por lo que la Titular de la Unidad de Enlace deberá enviar al solicitante la respuesta a su petición, y se hará de su conocimiento la presente minuta

debidamente firmada por los integrantes del Comité de Información donde se avala la negativa por Inexistencia de la Información.

Una vez ratificada la resolución por los miembros del Comité, y sin más asuntos que tratar, a las 14:30 horas del mismo día de su inicio se dio por terminada la sesión del Comité de Información del COLSAN y se levantó la presente minuta que firman los asistentes, para constancia y los efectos que procedan.


Dra. María de la Luz Carregha Lamadrid
Secretaría General y
Titular de la Unidad de Enlace


Mtra. Marta Martínez Martínez
Directora de Docencia, Extensión y
Vinculación y
Servidor Público designado por la
Presidencia.


Lic. Loreto Alicia Meza Rodríguez
Administrador de Programas de Control Institucional y
Personal de Apoyo.

Esta foja número tres, corresponde a la resolución CI.I.01.10 de fecha 11 de noviembre de 2010.